

Expediente: 5350/22
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ SILVA MIRTA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - SILVA, MIRTA BEATRIZ-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5350/22



H106028596742

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ SILVA MIRTA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°5350/22.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: BANDA DEL RIO SALI JUZGADO DE PAZ - 23/07/2025 11:51

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2025. I) Téngase presente lo informado por el Sr. Juez de Paz de Banda del Rio Salí. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente para ser diligenciada por el Juzgado de Paz de Las Talitas. 5350/22, PPR

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.